Modifica Presupuesto Ejercicio 2022

ORDENANZA Nº 37688
SANCIONADA: 14.07.2022
PROMULGADA: 15.07.2022
PUBLICADA: 18.07.2022
ARTICULO 1°.- Apruébese la modificación al Presupuesto General de la Administración Municipal conforme se dispone en los Artículos siguientes.

ARTICULO 2°.- Amplíase en la suma de PESOS CIENTO CINCUENTA MILLONES ($ 150.000.000) el Presupuesto de Gastos de la Administración Municipal, para el Ejercicio 2022 con destino a las finalidades que se indican en el Cuadro 2 que se anexa y que pasa a formar parte de la presente Ordenanza.

ARTÍCULO 3°.- Amplíase en la suma de PESOS CIENTO CINCUENTA MILLONES ($ 150.000.000) el Cálculo de Recursos de la Administración Municipal destinados a atender los gastos fijados por los Artículos 1° y 2° de la presente Ordenanza, de acuerdo con el resumen que se indica a continuación y el detalle que figura en el Cuadro I anexo que pasa a formar parte de la presente Ordenanza.

RECURSOS CORRIENTES------$ 150.000.000.-

ARTICULO 4°.- Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.